

LA UNIÓN EUROPEA Y AMÉRICA LATINA: EL DESARROLLO SOSTENIBLE CON HINCAPIÉ EN LA ECOLOGÍA

Violetta M. Tayar

Ph. D (Economía) (vtayar@mail.ru)

Vicedirectora

Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia (ILA ACR)
B. Ordynka 21/16, Moscú, 115035, Federación de Rusia

Recibido el 20 de mayo de 2020

Aceptado el 12 de julio de 2020

DOI: 10.37656/s20768400-2020-3-04

Resumen. *En el artículo se presta especial atención a la cooperación entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC) partiendo de la problemática del desarrollo sostenible y de la Agenda 2030. Desde que apareció la concepción de desarrollo sostenible, la UE desempeña de hecho el papel rector en la promoción de la política encaminada al tal desarrollo, percibiendo esta concepción como “guía de acción” e integrando sus tesis fundamentales al rumbo político general de la UE. El análisis llevado a cabo muestra que la UE en sus relaciones con los países latinoamericanos aplica instrumentos singulares para hacer realidad la Agenda 2030. Se infiere que la UE es para los países de América Latina el principal conductor de programas estatales por la línea Norte – Sur, orientados a dar solución a problemas globales, en particular la protección del medio ambiente. En este contexto la cooperación de la UE con América Latina en todas las tres vertientes del desarrollo sostenible (económica, social y ecológica) adquiere una importancia mucho mayor que antes.*

Palabras clave: *desarrollo sostenible, Agenda 2030, Unión Europea, América Latina, cooperación, programas ecológicos*

**EUROPEAN UNION AND LATIN AMERICA:
SUSTAINABLE DEVELOPMENT AND
ENVIRONMENTAL EFFECTS**

Violetta M. Tayar

Ph.D. (Economics), (vtayar@mail.ru)

Deputy director

Institute of Latin American Studies, Russian Academy of Science (ILA RAS)
21/16, B. Ordynka, Moscow, 115035, Russian Federation

Received on May 20, 2020

Accepted on July 12, 2020

DOI: 10.37656/s20768400-2020-3-04

Abstract. *In the present article especial attention is paid to the collaboration between the European Union and the Latin America and Caribbean region in terms of the sustainable development and the 2030 Agenda for Sustainable Development. From the time the modern concept of sustainable development formed itself, the EU by matter of fact has been and is by now playing the leads in promoting the global policy of sustainable development, adopting this concept as a guide to action and inserting its main points into EU's general policy. In the article is being shown the EU using especial tools in its relations with the Latin American countries in order to achieve their accomplishment of the 2030 Agenda. A conclusion is being made that the European Union represents the main initiator of government programs on the north-south line, aiming the solution of global problems, including those of the environment protection. On such a background, the collaboration of EU and Latin America on all the three main points of the sustainable development (economic, social and ecological) is gaining much more significance it had before.*

Keywords: *sustainable development, 2030 Agenda, European Union, Latin America, collaboration, environmental programs*

**ЕВРОСОЮЗ И ЛАТИНСКАЯ АМЕРИКА:
УСТОЙЧИВОЕ РАЗВИТИЕ
И ЭКОЛОГИЧЕСКИЕ АКЦЕНТЫ**

Виолетта Макариосовна Тайар

Канд. экон. наук (vtayar@mail.ru)

Заместитель директора по науке

Институт Латинской Америки РАН
РФ, 115035, Москва, Б. Ордынка 21/16

Статья получена 20 мая 2020

Статья принята 12 июля 2020

DOI: 10.37656/s20768400-2020-3-04

***Аннотация.** В статье особое внимание уделяется сотрудничеству между Евросоюзом и Латино-Карибской Америкой с позиций проблематики устойчивого развития и Повестки 2030. Европейский союз с момента появления **концепции** устойчивого развития фактически играет главную роль в продвижении глобальной политики устойчивого развития, воспринимая эту концепцию как «руководство к действию» и интегрируя ее основные положения в общий политический курс ЕС. В статье показано, что Евросоюз в отношении с латиноамериканскими странами применяет на практике особые инструменты в целях достижения Повестки 2030. Сделан вывод о том, что Евросоюз является для стран Латинской Америки основным проводником государственных программ по линии Север-Юг, нацеленных на решение глобальных проблем, в том числе охраны окружающей среды. В этом контексте сотрудничество ЕС и Латинской Америки по всем трем компонентам устойчивого развития (экономического, социального и экологического) приобретает намного большее значение, чем раньше.*

***Ключевые слова:** устойчивое развитие, Повестка 2030, Евросоюз, Латинская Америка, сотрудничество, экологические программы*

A partir de 2015, con motivo de la aprobación a nivel de la ONU del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y de la Agenda para el Desarrollo Sostenible hasta 2030, el temario del

desarrollo sostenible comenzó a insertarse más ampliamente en la problemática de las relaciones internacionales. La Agenda 2030 ofrece un enfoque más cabal de la política de desarrollo para coordinar diferentes niveles de cooperación acorde con los objetivos del desarrollo sostenible. La Agenda 2030 está orientada a su plasmación real y contiene un plan de acción que debe ser implementado por todos los países y todas las partes interesadas, en asociación común [1]. Por ejemplo, en las relaciones con sus socios extrarregionales la UE utiliza instrumentos especiales para dar cumplimiento a la Agenda 2030, en particular la *Ayuda Oficial al Desarrollo* (AOD). La interacción por la línea Norte – Sur entre la UE y ALC puede hacerse un ejemplo de tal cooperación internacional. Según estimaciones de expertos extranjeros, tal cooperación, además de contribuir al alcance de objetivos nacionales, ha de propiciar la asociación global para conseguir las metas del desarrollo sostenible, previstos en los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, incluidos los acuerdos de índole económica [2]. A tal efecto es imprescindible un enfoque de cooperación nuevo, que supondría el diálogo a diferentes niveles (local, nacional e internacional) con formación de unas alianzas multisectoriales que unirían los sectores público, privado y la sociedad civil [2, p. 69].

Rumbo al desarrollo sostenible

Es de notar que últimamente el diálogo en torno del desarrollo sostenible deviene un eslabón importante en la cooperación interregional entre la UE y ALC. En el marco del III Foro de los países de ALC sobre el desarrollo sostenible, celebrado en abril de 2019 en Santiago de Chile, en la sede de la

CEPAL, tuvo lugar un diálogo interregional ALC-UE, donde se discutieron asuntos del desarrollo sostenible hasta 2030. En el foro se realizó que, para alcanzar cambios en los modelos existentes de producción y consumo se necesitaban esfuerzos mancomunados de toda la comunidad internacional. Se trató igualmente de la cooperación interregional entre la UE y ALC, en la que no debería destacarse tan solo el papel de los donantes y receptores de asistencia para el desarrollo sostenible, sino el diálogo asentado en la igualdad de derechos, en el marco de la colaboración recíproca [3].

Una vez formulada la concepción de desarrollo sostenible, la UE juega de facto el papel principal en la promoción de la política global de tal desarrollo, considerando dicho concepto como una “guía de acción” e integrando sus tesis fundamentales en la política general de la UE.

Vale señalar que el apego de la UE a dicha concepción cuenta con su historia. Ya en 1997 en el Tratado de Ámsterdam la concepción de desarrollo sostenible fue incluida en la política de la UE como objetivo prioritario. En 2001 la Comisión Europea presentó el comunicado “Europa sostenible para un mundo mejor. Estrategia del desarrollo sostenible de la UE” [4]. Más adelante, en el período comprendido entre los años 2006 y 2009, esta estrategia fue reconsiderada, y se presentó su versión renovada, en la cual se destacaron los objetivos básicos del desarrollo sostenible: limitar el cambio climático e introducir fuentes de energía limpias, crear un sistema de transporte sostenible; consumo y producción sostenibles, protección de los recursos naturales, mantenimiento de la salud pública y aumento del nivel de vida de la población; cooperación y desarrollo internacional (incluyendo la ayuda a los países en desarrollo en sus empeños pro-desarrollo sostenible), integración social,

demografía y migración (mejoramiento de la calidad de vida de todas las capas de la población). En el Tratado de Lisboa (2009) el punto dedicado al desarrollo sostenible fue fijado como una de las metas fundamentales de la UE. En marzo de 2010 surgió una nueva versión de la estrategia de Lisboa denominada “EUROPA 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador” [5], que implicaba una economía basada en conocimientos e innovaciones. En este caso, por el crecimiento sostenible se sobreentiende una economía competitiva a escala global y un uso racional de recursos limitados, al paso que el crecimiento integrador comprende un alto nivel de empleo, así como la nivelación del desarrollo económico y social de diversas regiones de la UE. Con la finalidad de realizar las tareas planteadas fueron propuestas 7 iniciativas clave, a saber: “Unión por la innovación”, “Juventud en movimiento”, “Agenda digital para Europa”, “Europa eficiente en el uso de los recursos”, “Política industrial para la era de la globalización”, “Agenda para nuevas cualificaciones y empleos”, “Plataforma Europea contra la pobreza”. Para cada una de estas iniciativas se trazó una gama de medidas y un cronograma de acción.

En enero de 2019 la Comisión Europea hizo público un informe analítico titulado “Para una Europa sostenible de aquí a 2030” , en el que se dice que la educación, la ciencia, la tecnología, las investigaciones e innovaciones son condiciones previas para lograr una economía sostenible en la UE en el curso de la plasmación de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Se puntualiza, empero, que los Estados miembros de la UE deben invertir hasta 2020 el 3% de su PIB en investigaciones, desarrollo e innovaciones (I+D+i) [6, p. 22]. Pero de momento en la UE no se ha llegado a estos indicadores.

En diciembre de 2019 la nueva presidenta de la Comisión Europea Ursula von der Leyen presentó una nueva estrategia de desarrollo de Europa llamada “Pacto Verde Europeo”, que suponía la reducción de emisiones nocivas a la atmósfera junto con la creación de nuevos empleos y mejoramiento de la calidad de vida. Dicha estrategia es la tónica de todos los ámbitos de la política de la UE, comenzando por el transporte y terminando por el sistema fiscal, desde la gestión alimentaria hasta la agricultura, desde la industria hasta la infraestructura. En el marco del “Rumbo verde” la UE se propone invertir en energía limpia y ampliar la venta de cuotas para emisiones de gases invernadero, incentivando a la vez el desarrollo de la economía de ciclo cerrado y preservando la biodiversidad de la naturaleza europea.

Según los expertos, esta es la corrección más profunda del rumbo económico en la historia de la UE. El proyecto implica cambios en todos los sectores con miras de alcanzar un objetivo global: crear en la UE un espacio neutral de carbono dentro de 30 años. Para ello, a contar del año 2021 hasta un 40% del presupuesto de la Política agraria común se invertirá en la solución de tareas climáticas. El primer hito del Pacto Verde es el año 2030. Para aquel tiempo se pretende reducir al menos un 40% de las emisiones de gases invernadero respecto al nivel de 1990. El proyecto prevé asimismo aumentar la parte de la energía procedente de fuentes renovables hasta un 32% de la estructura total del consumo de energía y lograr un índice aproximadamente igual de ahorro de energía. Con este fin la UE deberá reorientar del 1 al 2% del PIB al desarrollo de la economía verde: se trata del desarrollo de una infraestructura nueva, compras estatales, trabajos de investigación científica, reequipamiento de la industria y otros menesteres [7].

Según evaluaciones de la Comisión Europea, la solución de las tareas climáticas para 2030 exigirá anualmente inversiones adicionales. Las autoridades de la UE proponen asignar €45 mil millones anuales desde 2021 hasta 2027. La mayor parte de estas inversiones, según se supone, recaerá sobre el negocio y los contribuyentes. Los gobiernos de los países miembros de la UE deberán dar a conocer su opinión al respecto [7].

Recordemos que en 2019 se cumplieron 20 años desde el inicio del diálogo estratégico interregional UE-ALC. En 1999 se celebró la I Cumbre interregional en Río de Janeiro de jefes de Estado de la UE y ALC que dio inicio a la cooperación entre las dos regiones. En otoño de 2009 la Comisión Europea dio su visto bueno a una variante renovada de actitud estratégica hacia la región titulada “La Unión Europea y América Latina: una asociación de actores globales”. Sus metas prioritarias fueron la contribución al desarrollo de la integración regional en América Latina y concertación de acuerdos de asociación con agrupaciones subregionales. No obstante, el proceso político negociador interregional últimamente se dilata. La cumbre UE-CEPAL programada para otoño de 2017 fue pospuesta por un plazo indefinido a causa de la crisis económica y política en Venezuela y ante la postura inunívoca al respecto en ambas regiones. En julio de 2018 los cancilleres de la UE y la CEPAL se dieron cita en Bruselas para analizar problemas de migración, cambio climático, desarrollo sostenible e integración, así como asuntos de la política comercial e inversión. Tal encuentro bajo la presidencia de Federica Mogherini, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, y el Canciller de El Salvador Carlos Castañeda, fue una manifestación de la disposición de las partes para volver a corroborar la importancia de la similitud de intereses de ALC y

la UE en la palestra internacional. Al término de la cita se publicó la declaración “Construyendo puentes y reforzando nuestra asociación para afrontar los desafíos globales” [8]. Josep Borrell, nuevo representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad de la Unión Europea, y los nuevos integrantes de la Comisión Europea se proponen reanudar la celebración de cumbres en formato UE-CEPAL a fin de retomar el diálogo político a nivel interregional [9].

Cabe anotar que la UE, experimentando hoy en día la transformación interna y el factor Brexit, afronta la necesidad de formular una nueva agenda en su diálogo con socios exteriores. Cambia el carácter de los vínculos transatlánticos: las “guerras comerciales”, el proteccionismo de la administración de Trump pueden llevar a cierta rectificación de la estrategia de la UE en el vector transatlántico, donde quizá se abran nichos promisorios para el negocio y capital europeo justo en la región latinoamericana.

El desarrollo sostenible en el contexto general de la cooperación político-económica

En la actualidad la UE necesita un planteamiento renovado y un diálogo constructivo con América Latina, y ya se dan ciertos pasos al respecto. En abril de 2019, transcurrido un decenio después de la aprobación de la última estrategia de la UE relativa a la región latinoamericana, en Bruselas se presentó una estrategia nueva en la que se da prioridad al crecimiento sostenible y a la consolidación de la democracia [10]. Según Federica Mogherini, América Latina y Europa están aunadas por estrechos lazos sociales, culturales y económicos y por la experiencia de labor conjunta en aras de la paz y la prosperidad.

Ambas regiones propenden a la cooperación multilateral. El documento sobre la nueva estrategia de la UE con respecto a la región latinoamericana, formulado por Mogherini y la Comisión Europea, hace constar que la cooperación entre las dos regiones debe enfocarse en cuatro prioridades. Primero, asegurar la prosperidad económica mediante el crecimiento sostenible y ocupación correspondiente, reducir la desigualdad social y económica, buscar la posibilidad para pasar a una economía digital, a la economía verde y seguir fortaleciendo los vínculos comerciales y de inversión. Segundo, la UE aboga por la democracia, la consolidación del régimen internacional de protección de los derechos humanos (incluida la igualdad de género). También la UE se pronuncia por fortalecer la sociedad civil, consolidar el Estado de derecho, por la garantía del sufragio justo y por la eficacia de las instituciones públicas. Tercero, en la nueva estrategia la UE aboga por estabilidad ante el cambio climático, por medidas perentorias para paliar los efectos del cambio climático, exhorta a luchar junto con los países de la región latinoamericana contra la desigualdad, contra el crimen organizado y desarrollar el diálogo y la cooperación en materia de migración y movilidad. Cuarto, la UE llama a América Latina a fortalecer juntos los medios para alcanzar el desarrollo sostenible e intensificar el funcionamiento de los mecanismos de gestión global en aras del desarrollo sostenible y la Agenda 2030 [10].

En la nueva estrategia de la UE se puntualiza que la lucha contra la desigualdad y la creación de un modelo de desarrollo sostenible son serios retos de nuestro siglo. Los convenios comerciales que preparan hoy la UE y ALC no son meros acuerdos de libre comercio, estos prevén herramientas de defensa de los derechos de los trabajadores y de la salud de los

ciudadanos y protegen los sectores tradicionales de las economías nacionales. Se enfatiza que la UE no es tan solo un relevante inversor internacional en la región, es igualmente un importante actor que invierte sistemáticamente en la economía verde, en la digitalización de la economía y en la creación de nuevos empleos. De tal manera, la nueva estrategia de la UE respecto a ALC ofrece una gama de propuestas constructivas para el desarrollo sostenible de la región latinoamericana, desde las inversiones en fuentes de energía renovables hasta la colaboración entre universidades y centros de investigación privadas y estatales en los sectores más adelantados de la economía. La nueva estrategia de la UE se orienta no solo a intensificar la cooperación comercial con ALC, sino también a propiciar la cooperación en el ámbito político internacional. Se subraya que el interés común se asienta en la promoción de la pluralidad, en el apoyo a las posiciones de la ONU, en la protección del derecho internacional.

Actualmente la UE mantiene acuerdos de cooperación con la mayoría de los Estados de la región latinoamericana. A nivel internacional la cooperación entre Europa y América Latina ha comenzado a profundizarse gracias al Acuerdo de París sobre el cambio climático y al acuerdo sobre los ODS de la ONU.

La UE se propone completar los contenidos de una serie de convenios concertados con ALC. En particular, renovar los acuerdos con Chile, México, países caribeños, América Central, ratificar el tratado con MERCOSUR, ampliar los acuerdos comerciales con Colombia, Ecuador y Perú. Para México actualizar el acuerdo con la UE es una importante alternativa estratégica ante el proteccionismo declarado por EE.UU. y la revisión del tratado NAFTA, transformado en USMCA (United States – México – Canada Agreement) y firmado el 30 de

noviembre de 2018. En noviembre de 2017 comenzó oficialmente el proceso de actualización del tratado con Chile que, en la opinión de las partes, permitirá llegar a un acuerdo que incluya importantes temas de cooperación, tales como el desarrollo sostenible, asistencia a empresas pequeñas y medianas y medidas de anticorrupción. Como se puntualiza en un estudio de la CEPAL dedicado al régimen de comercio internacional y sus implicaciones para América Latina, el tratado renovado sobre la Asociación UE-Chile reforzaría las posiciones de ambas partes frente a la eventual presión proteccionista en el comercio internacional [11]. Las negociaciones interregionales entre la UE y MERCOSUR se intensificaron en 2017 como respuesta a la política proteccionista de Donald Trump. Es importante que en la cumbre de G-20 en Osaka, en junio de 2019, tocaron a su fin las dilatadas conversaciones entre la UE y MERCOSUR y que el acuerdo logrado entrará en vigor tras su ratificación por todos parlamentos de los países participantes. Es evidente que la ratificación del acuerdo UE-MERCOSUR propiciará una pronta liberalización del comercio y la consolidación de los vínculos transatlánticos con Europa [12].

Sin embargo, entre los miembros de la UE persisten ciertas divergencias. A menudo los europeos no están tanto interesados en la apertura del mercado cuanto en la protección de sus propios productores de mercancías agropecuarias que compiten con los suramericanos. No obstante, la concertación del acuerdo entre la UE y MERCOSUR brinda la posibilidad de expansión comercial para ambas partes. Además de los acuerdos comerciales, el tratado consagra el compromiso de los países de MERCOSUR de observar el Acuerdo de París sobre cambio climático. Así, en agosto de 2019 los incendios surgidos en

bosques tropicales de la Amazonia, en Brasil atrajeron la atención de los políticos y de la opinión pública mundial. El mandatario brasileño Jair Bolsonaro fue gravemente criticado por su homólogo francés Emmanuel Macrón. Este declaró que Brasil no cumplía sus compromisos respecto al clima, lo que de hecho ha puesto en peligro los acuerdos logrados entre la UE y MERCOSUR [13].

Vale indicar que, pese a que América Latina no figura en las primeras líneas de las prioridades económicas de la UE, bien se puede constatar que en la nueva situación geopolítica la UE pretende mantener sus posiciones en la región y particularmente en Sudamérica. Las naciones latinoamericanas, a su vez, están mucho más interesadas en fomentar la cooperación con la UE como importante mercado de venta para diversificar sus lazos económicos y políticos [14].

Según datos de EUROSTAT, la parte de los países de ALC en el total del intercambio comercial de la UE en 2019 sumaba apenas un 5,3%. En la exportación de la UE la parte de ALC totaliza tan solo un 5,9% y en la importación un 4,8%. Durante la década de 2009-2019 el valor de exportación desde UE hacia ALC aumentó un 87,2%, mientras que la importación europea desde la región creció un 36,9% [15]. En esto, el 38% del intercambio comercial de la UE con ALC corresponde a los países de MERCOSUR. La trascendencia estratégica de MERCOSUR para la economía europea es evidente. De esta asociación procede un 40% de los productos importados por la UE desde los países de ALC. A partir de 2012 los valores negativos de la balanza comercial de la UE en el comercio con MERCOSUR se trocaron en positivos. El principal socio comercial de la UE en MERCOSUR es Brasil, su parte en 2019 ascendió al 78% en la exportación y al 75% en la importación de

la UE desde esta agrupación. A Argentina le corresponde, respectivamente, el 17 y el 20%. Los principales rubros de exportación de MERCOSUR a la UE en 2019 fueron productos agropecuarios, caso de alimentos, bebidas y tabaco (21,2%), hortalizas, incluyendo la soja y el café (17,4%), así como carne y otros productos de origen animal (6,5%) [15]. La exportación de la UE a MERCOSUR abarca máquinas (28,6%), equipos de transporte (12,7% del total de la exportación), productos químicos y fármacos (24,2%) [15]. El acuerdo comercial con MERCOSUR comprende cuestiones tales como tarifas, origen de mercancías, barreras técnicas en el comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias; también regula las compras estatales, la propiedad intelectual, empresas pequeñas y medianas, así como el desarrollo sostenible.

En caso de ratificación del acuerdo comercial con la UE, los países de MERCOSUR contarán con más posibilidades para acceder a las nuevas tecnologías y cadenas globales de creación del valor, lo que puede llevar a reconsiderar el modelo de incorporación de los países miembros de MERCOSUR a la división internacional del trabajo y a la rectificación de las estrategias de crecimiento económico.

Uno de los factores importantes que frenan la formación de una alianza estratégica entre la UE y ALC es la asimetría que persiste largamente en el comercio bilateral y en las inversiones [16]. En el comercio la asimetría se manifiesta, antes que todo, en la estructura de exportación e importación [17].

La circulación de mercancías industriales entre ALC y la UE pone de manifiesto que Brasil y México están integrados en gran medida al comercio intrafirma y a la logística. Al propio tiempo, siete países europeos, o sea, Alemania, España, Países Bajos, Bélgica, Gran Bretaña, Francia e Italia, son los principales

exportadores e importadores de mercancías para ALC, abarcando más del 80% del intercambio comercial. Con todo eso, los diseñadores principales de la política de la UE respecto a ALC siguen siendo España y Alemania.

Según evaluaciones de la UNCTAD, la Agenda 2030 implica inversión sin precedente, ante todo para los países en desarrollo [18]. En el período comprendido entre 2010 y 2017 las compañías europeas lideraron en nuevos proyectos de inversión en ALC con el 39% del total de las inversiones, adelantándose así a las compañías de EE.UU. y Canadá. Hace falta notar que las inversiones europeas en la industria extractora de los países de ALC descendieron del 43% en el total de inversiones europeas en 2005 al 14% en 2017, cediendo ante nuevos proyectos de inversión en otros sectores de la economía regional. Un sector promisorio para inversiones se ha hecho la *energética y las fuentes de energía renovables*, cuya parte en 2005-2017 creció del 3% al 26% en la totalidad de inversiones de capital por las empresas europeas [19, p.70]. Esta tendencia es significativa para alcanzar el desarrollo sostenible y lograr los ODS 7, o sea, energía limpia y económica.

Cabe apuntar que la cooperación para el desarrollo sostenible en materia de innovaciones y tecnologías entre la UE y ALC se desarrolla activamente gracias al uso de determinados instrumentos. Tales son, en primer lugar, la colaboración estatal y la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), en segundo lugar, programas conjuntos de investigaciones científicas e innovaciones que se implementan tanto en base de acuerdos bilaterales como mediante programas europeos marco de investigaciones y elaboraciones científicas. En tercer lugar, know-how de la UE penetran en ALC en forma de proyectos piloto e inversiones directas de parte de grandes compañías europeas [19]. En el

marco de programas estatales de ciencia, tecnología e innovación (CTI) existe práctica de crear consorcios europeo-latinoamericanos. Importantes programas conjuntos se llevan a cabo para prestar ayuda a empresas pequeñas y medianas de ALC (un ejemplo al respecto es el proyecto MIPYME), tales programas están apuntados también a aumentar la internacionalización de las compañías latinoamericanas al penetrar estas en los mercados globales (proyecto AL-Invest 5.0) [19, p. 72].

Programas de interacción con arreglo a la Agenda 2030

Un importante mecanismo de colaboración y financiación que abarca la esfera del desarrollo sostenible es la *Ayuda Oficial al Desarrollo* (AOD). Los nuevos programas regionales fueron formulados después del año 2007, partiendo de aquellas prioridades que fueron planteadas y aprobadas en cumbres interregionales de jefes de Estado y Gobierno de la UE y de los países de ALC.

Así, el apoyo a la integración regional en ALC de parte de la UE se efectúa a través de toda una serie de programas de cooperación dirigidos a coadyuvar al desarrollo sostenible, a consolidar las instituciones regionales y la integración económica. Cabe mencionar tales programas bilaterales de cooperación como AL-Invest (empresas pequeñas y medianas), ALFA (universidades), @lis (nuevas tecnologías), URBAL (ciudades), Euro-Solar (fuentes de energía renovables) y EuroSocial (política social) y otros. En los años 2014-2020, para los programas de desarrollo con ALC la UE asignó €3,6 mil millones, así como €1,2 mil millones a título de ayuda humanitaria. El Banco Europeo de Inversiones (BEI) aportó

€3,4 mil millones, en los años 2014-2018, para los objetivos del desarrollo sostenible en ALC, prestando singular atención a mitigar los efectos del cambio climático [20].

Los programas de cooperación interregional, como EuroSocial, son un ejemplo del seguimiento de la política dirigida a alcanzar los ODS en el diálogo interregional UE-ALC. Este programa está destinado a propiciar la disminución de la desigualdad, a elevar el nivel de cohesión social en 19 países latinoamericanos apuntalando las reformas estatales, prestando especial atención a la igualdad de género, administración democrática y política social. Dicho programa financiado por la Comisión Europea se realiza en tres etapas. La primera etapa del programa (EuroSocial I, 2005-2010) fue iniciada en el marco de la cumbre de países miembros de UE-ALC en Guadalajara (2005), en la cual se destacó el gran significado de la cohesión social como una de las orientaciones prioritarias de la asociación estratégica interregional. En la segunda etapa (EuroSocial II, 2011-2016) y en la tercera (EuroSocial+, 2016-2021) se asegura la continuidad de la contribución a la cohesión social con arreglo a los resultados conseguidos, se dedica singular atención a la política social (ODS №1,3,4,8,10,16) y a la problemática de género (ODS №5) [21]. Las actividades en el marco de este programa se enfilan a: política de integración social y la lucha contra la miseria, política activa en materia de empleo, políticas respecto a la juventud, adolescencia e infancia.

Hay que destacar que la UE brinda gran ayuda a los países de la región latinoamericana en la protección del medio ambiente y del clima. Cabe subrayar que durante más de 40 años la UE aplica su propia política medioambiental. El primer programa ecológico de acción fue aprobado en 1977. En este

período la UE llevó a cabo amplias medidas ecológicas, creó la base legal para regular y coordinar la actividad ecológica de los Estados miembros, se han trazado y se están aplicando nuevos enfoques respecto a la protección y mejoramiento de la calidad del medio ambiente. Hoy día la UE lidera en la cooperación ecológica en el continente europeo y a la vez su política y su actividad ecológica están indisolublemente vinculadas con las medidas globales que se realizan, en particular, bajo la égida de la ONU en la esfera de la protección del ambiente. Actualmente la preservación del medio ambiente es una de las prioridades de la UE, a la par con otros vectores de la integración. La UE posee mucha competencia en materia de ecología, edita una gran cantidad de actas normativas al respecto y goza de determinadas facultades en la colaboración internacional en este ramo.

A partir de 2008 temas como el medio ambiente, el cambio climático y el desarrollo sostenible cobraron especial importancia en la cooperación interregional europeo-latinoamericana y fueron incluidos en la agenda oficial y en la declaración de la V Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno celebrada en Lima, Perú. En el marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo se implementan programas de protección del medio ambiente. Entre dichos programas figuran EURO-SOLAR (asistencia al uso de fuentes de energía renovables), el programa WATERCLIMA (gestión de cuencas hidrográficas y zonas ribereñas en el contexto del cambio climático).

Un importante vector de la cooperación interregional es *el cambio climático*. En 2010 en este ámbito comenzó a funcionar el programa europeo EUROCLIMA que integra en la política y en los planes de desarrollo a nivel nacional y subregional de los países de AL estrategias de mitigación de los efectos del cambio climático y de adaptación a estos cambios. El programa

abarcaba 18 países latinoamericanos (entre ellos Cuba), con plazo de realización de 6 años, hasta junio de 2017; la financiación de parte de la UE durante este período totalizó los €16,5 millones [22]. Actualmente (a partir de 2018) está en acción un programa más vasto, que es EUROCLIMA+, con el presupuesto de €88 millones y que abarca igualmente 18 países de ALC [22]. El programa se realiza con participación de la Comisión Europea y cinco agencias europeas: dos españolas (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas), dos francesas (Agencia Francesa de Desarrollo y Agencia Francesa de Cooperación Técnica Internacional), y una alemana (Sociedad Alemana de Cooperación Internacional), atrayendo también la Comisión Económica de la ONU para América Latina (CEPAL) y el Programa de la ONU para el Medio Ambiente.

En el marco del programa EUROCLIMA+ se hace hincapié en 6 componentes: 1) conservación de bosques, biodiversidad y ecosistemas; 2) energía renovable y ahorro de energía; 3) gestión de recursos acuáticos en las ciudades; 4) reducción del riesgo de desastres naturales; 5) movilidad urbana sostenible con bajas emisiones de gas carbónico; 6) producción ecológicamente limpia de mercancías (agroecología, sistemas agroforestales). Solicitantes del programa europeo en ALC son organizaciones sociales, institutos técnicos, sector privado y público. Durante 9 meses de realización del programa EUROCLIMA+ en el año 2018 fueron elaborados 19 planes nacionales y locales, así como proyectos piloto en materia de movilidad urbana sostenible, 5 proyectos subregionales y nacionales relativos a la disminución de riesgos de desastres naturales (2 proyectos subregionales en América Central y países andinos, 2 proyectos internacionales

Perú-Bolivia, Ecuador-Perú y un proyecto nacional en Cuba) [22]. Por ejemplo, el proyecto en Cuba se centra en la disminución de riesgos de desastres y en la adaptación al cambio climático ante el peligro de inundaciones y sequías en zonas central y norte de la Isla afectadas por el ciclón Irma. El proyecto internacional Perú-Bolivia, se centra en la información, administración y moderación del riesgo de sequías en el contexto del cambio climático. Fueron aprobados igualmente 7 proyectos concernientes a la conservación de bosques, biodiversidad y ecosistemas. Los primeros proyectos de este tipo empezaron a efectuarse en el último trimestre de 2018, los demás a principios de 2019 [22].

También es menester destacar el proyecto CLIMACAP (Modelización Climática Integrada y Desarrollo de Capacidades en América Latina), cuyo objetivo era brindar a las universidades y centros de investigación locales una posibilidad de modelizar para entender mejor los efectos económicos, ecológicos y sociales que se pueden derivar de decisiones políticas relacionadas con el medio ambiente. El plazo de realización del proyecto fue de 2012 a 2015, con un presupuesto de €750 mil. El proyecto debía implementarse por un consorcio de centros de investigación de Argentina, Brasil, Colombia y México [23, p. 43].

También destacamos otro vector importante de la cooperación interregional UE-ALC: **fuentes de energía renovables**. En este ámbito se aplicó el programa EURO-SOLAR, que se enfocaba en tareas sociales, como el mejoramiento de la calidad de vida mayoritariamente en las zonas rurales por medio de su acceso a fuentes de energía renovables, en especial, de baterías solares. Ocho países de ALC participaron en el programa destinado para 7 años (2007-2013),

y financiado por la UE con €27,8 millones [23, p.43]. Gracias al citado programa más de 300 mil personas en 600 comunidades rurales de Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Perú obtuvieron acceso a la electricidad y computadores escolares. Las comunidades rurales de los citados países recibieron en suma 3 000 computadoras conectadas al Internet, 500 antenas parabólicas, 2 500 metros cuadrados de baterías solares y 7 200 acumuladores de helio [24].

Otro lineamiento importante de los programas ecológicos europeos son los *recursos acuáticos*. Entre los retos más graves que encara el sector hídrico en la región vale mencionar la necesidad de mejorar la calidad de agua y su idoneidad para el uso. Con este fin fue trazado el programa RALCEA: una red latinoamericana de centros de purificación del agua. En el proyecto se incorporaron 18 países de ALC, la financiación por la UE totalizó €2,25 millones, el plazo de su realización fue de 5 años (2010-2015) [23, p. 43]. Un proyecto más, WATERCLIMA, centrado en gestión de cuencas fluviales y tierras ribereñas en el contexto del cambio climático abarcó 33 países de ALC, la financiación europea sumó €7 millones y duró 4 años (2014-2018) [23, p. 43].

Podemos aducir aquí los ejemplos de otros proyectos financiados por la UE en el marco de la colaboración con países de ALC sobre la protección del medio ambiente, cambio climático, gestión de recursos acuáticos, cuencas hidrográficas y zonas ribereñas. Por ejemplo, el proyecto Corredor Biológico Hondureño (PROCORREDOR) fue financiado por la UE (€25 millones) y efectuado en 7 años (2006-2013) [25]. Su objetivo principal fue mejorar la gestión del medio ambiente en una zona especialmente vedada del Corredor Biológico Hondureño. El

proyecto ayudó a 33 mil personas a mejorar su acceso a los recursos acuáticos, así como puso en acción medidas de protección y uso racional del medio ambiente en un territorio de 529 mil hectáreas [25]. Un ejemplo más: el Programa de reducción de emisiones de gases, financiado por la UE (€18 millones) y efectuado desde 2010 hasta 2017. Dicho programa se llevó a cabo en el marco de la cooperación de la UE con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) atrayendo 25 naciones de ALC [26].

* * *

Durante la última década los proyectos ecológicos se incluían sistemáticamente en el programa de asistencia oficial al desarrollo de los países de ALC de parte de la UE, el tema ecológico figuraba en la agenda de las cumbres regulares de la UE y ALC. Desde 2018 la UE ha incrementado sustancialmente la financiación de programas especializados como EUROCLIMA+.

Según parece, la UE a principios de la tercera década del siglo XXI se encuentra en *una etapa transitoria de colaboración interregional* y en búsqueda de un modelo de nuevo liderazgo en la región latinoamericana en el contexto de su competencia con EE.UU. y China. Tras el abandono por EE.UU. del Acuerdo de París la UE resulta para las naciones de ALC el portador fundamental de programas estatales por la línea Norte-Sur, orientados a dar solución a problemas globales, incluida la preservación del medio ambiente. En este contexto la cooperación UE-ALC en todas las tres vertientes del desarrollo sostenible (económica, social y ecológica) adquiere una trascendencia mucho mayor que antes. Cabe anotar que en la problemática del desarrollo sostenible y del logro de los ODS en

la UE se realizan más iniciativas que en otras partes del mundo. De esta manera, la UE se orienta a pasar a una reproducción novedosa del sistema económico mundial, basándose en los objetivos del desarrollo sostenible, tanto dentro del bloque europeo como en la cooperación interregional por la línea Norte-Sur, en particular con ALC.

No obstante, un factor importante en las relaciones transatlánticas será la crisis sanitaria, económica y social provocada por el coronavirus COVID-19 que hará sus correcciones en las relaciones internacionales y en la globalización. Hay que reconocer que el mundo postpandémico hará ciertas rectificaciones en las relaciones económicas mundiales, lo que se manifestaría a corto plazo ante todo en una caída acusada de los indicadores macroeconómicos a ambos lados del Atlántico. En las nuevas circunstancias, en un futuro previsible entre los principales actores pueden aparecer tendencias a renunciar a la globalización, en algunos países podrá brotar la aspiración a sustitución de importaciones y a volver al proteccionismo, es posible que aumente la fragmentación de la integración regional en ALC y se incremente el papel del Estado en la economía nacional.

Bibliografía References Библиография

1. Давыдов В.М. Устойчивое развитие как общий знаменатель. *Международная жизнь*. М., 2019, октябрь, с. 32-45. [Davydov V.M. Ustoichivoe razvitie kak obshchiy znamenatel' [Sustainable development as a common denominator]. *Mezhdunarodnaya zhizn'*. Moscow, 2019, october, pp.32-45 (In Russ.)].
2. Ayuso Anna. 20 años después. Hacia dónde va la asociación estratégica? *Pensamiento propio*. Buenos Aires, 2019, volumen doble, 49-50, enero-junio/julio-diciembre, pp. 53-86.
3. Tercera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Santiago, 24-26 de abril de 2019. Resumen de

la Presidencia. Available at: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/CEPAL-Resumen-de-la-Presidencia-de-la-III-Reunion%CC%81n-del-Foro-ALC-sobre-desarrollo-sostenible-2019.pdf> (accessed 09.04.2020).

4. A Sustainable Europe for a Better World: A European Union Strategy for Sustainable Development. Brussels, 15.05.2001. Available at: https://ec.europa.eu/regional_policy/archive/innovation/pdf/library/strategy_sustdev_en.pdf (accessed 10.03.2020).

5. Communication from the Commission Europe 2020. A strategy for smart, sustainable and inclusive growth. Brussels, 03.03.2010. Available at: <https://ec.europa.eu/eu2020/pdf/COMPLET%20EN%20BARROSO%20%20%20007%20-%20Europe%202020%20-%20EN%20version.pdf> (accessed 28.03.2020).

6. Comisión Europea. Para una Europa sostenible de aquí a 2030. Available at: https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/rp_sustainable_europe_es_v2_web.pdf (accessed 15.04.2020).

7. «Зеленая сделка ЕС: краткий курс». *Euronews*, 15.01.2020 (In Russ.]. Available at: <https://ru.euronews.com/2020/01/15/crash-course-greendeal> (accessed 15.05.2020).

8. Consejo Europeo. Reunión ministerial UE-CELAC, 16 y 17 de julio de 2018. Available at: <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-ministerial-meetings/2018/07/16-17/> (accessed 10.04.2020).

9. Casanueva Héctor. Unión Europea y América Latina: ¿un futuro común? Available at: <https://www.americaeconomia.com/analisis-opinion/union-europea-y-america-latina-un-futuro-comun> (accessed 10.03.2020).

10. European Union. External Action. Unión Europea, América Latina y el Caribe – Uniendo fuerzas para un Futuro común. Available at: https://eeas.europa.eu/delegations/chile_mt/61252/Uni%C3%B3n%20Europa,%20Am%C3%A9rica%20Latina%20y%20el%20Caribe%20-Uniendo%20fuerzas%20para%20un%20 (accessed 20.03.2020).

11. Luz María de la Mora Sánchez. Hacia donde se dirige el régimen de comercio internacional y sus implicaciones para América Latina, CEPAL. Santiago de Chile, mayo de 2018, pp. 63-64.

12. Sidorenko T. El acuerdo comercial entre la Unión Europea y el MERCOSUR como medio de promoción de los negocios nacionales. *Iberoamérica*. Moscú, 2020, num.2, pp. 49-65.

13. Macron acusa a Bolsonaro de mentir sobre el clima y anuncia oposición al acuerdo con Mercosur. 23.08.2019. Available at:

<https://www.france24.com/es/20190823-crisis-diplomatica-francia-brasil-amazonas> (accessed 03.04.2020).

14. Тайар В.М. Трансатлантическое партнерство и Латинская Америка: возможности и риски. *Латинская Америка*, 2016, №9, с. 18-29 [Tayar V., Transatlanticheskoe partnerstvo i Latinskaja Amerika: vozmozhnosti i riski [Transatlantic Partnership and Latin America: Opportunities and Risks]. *Latinskaya Amerika*. Moscow, 2016, num. 9, pp. 18-29 (In Russ.)].

15. EUROSTAT, Extra-EU trade by partner. Available at: <https://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/submitViewTableAction.do> (accessed 03.04.2020).

16. Tayar V. Unión Europea y América Latina: entre la cooperación interregional y transatlántica. *Iberoamérica*. Moscú, 2015, num.1, pp. 41-64.

17. Тайар В.М. Евросоюз и Латинская Америка в контексте межрегионального взаимодействия. *Современная Европа*. М., 2019, №4, с.16-26. [Tayar V. Evrosojuz i Latinskaja Amerika v kontekste mezhregional'nogo vzaimodejstvija [The European Union and Latin America in the context of interregional cooperation]. *Sovremennaya Evropa*. Moscow, 2019, num. 4, pp.16-26. (In Russ.)].

18. ЮНКТАД. Доклад о торговле и развитии за 2019 г. Финансирование «глобального зеленого нового курса». Обзор. ООН, Женева 2019 г. [JuNKTAД. Doklad o trgovle i razvitii za 2019 g. Finansirovanie «global'nogo zelenogo novogo kursa». Obzor. [UNCTAD. Trade and Development Report 2019 Financing the Global Green New Deal. Review. Geneva, 2019, 120 p. (In Russ.)].

19. Tayar V. La Unión Europea y América Latina: 20 años de cooperación renovada. *Iberoamérica*. Moscú, 2019, num.3, pp. 52-79.

20. European Investment Bank. Informes anuales del BEI. Available at: <http://www.eib.org/en/infocentre/publications/all/index.htm> (accessed 08.04.2020).

21. Eurosocietal. Available at: <http://eurosocietal.eu> (accessed 23.03.2020).

22. Euroclima +. Available at: <http://euroclimaplus.org/> (accessed 27.03.2020).

23. Laura Belén Gauna González. Cooperación Internacional para el cambio climático. Estudio de casos: América Latina y la Unión Europea. M+A Revista Electrónica de Medioambiente. 2017, vol. 18, num. 1, pp. 27-48. Available at: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=7917> (accessed 28.04.2020).

24. Programa Europeo EURO-SOLAR. Available at: <https://www.agenergia.org/wp->

content/uploads/2018/05/1267614332_FOLLETO_EURO_SOLAR_ESPA_OL.pdf (accessed 24.04.2020).

25. Inauguran en la Ceiba Centro de Desarrollo e Información Ambiental. Available at: <https://proceso.hn/nacionales/9-nacionales/Inauguran-en-La-Ceiba-Centro-de-Desarrollo-e-Información-Ambiental.html> (accessed 14.04.2020).

26. CEPAL. La Unión Europea y América Latina y el Caribe. Estrategias convergentes y sostenibles ante la coyuntura global. Santiago de Chile. 2018, 162 p. Available at: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43740/6/S1800903_es.pdf (accessed 20.04.2020).